

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015
junto con el dictamen de los auditores independientes



Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

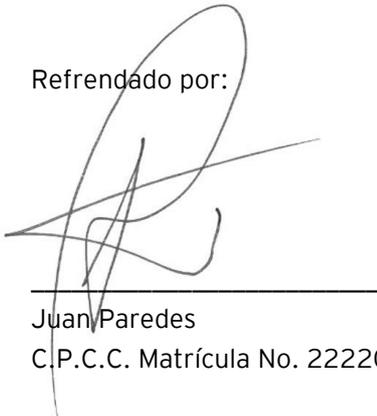
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros Asuntos

Como se explica en mayor detalle en la nota 31 (a), la Compañía tiene contratos de suministros de potencia y energía que se iniciaron en el mes de agosto 2016 y tienen vigencia hasta el año 2032, de acuerdo a las condiciones comerciales de los mencionados contratos, éstos han generado una disminución en la utilidad bruta y neta de la Compañía en el presente año y tendrá el mismo efecto en reducción de la utilidad bruta y neta en los próximos años.

Lima, Perú
8 de marzo de 2017

Refrendado por:



Juan Paredes
C.P.C.C. Matrícula No. 22220

Paredes, Buzza & Asociados

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 S/(000)	2015 S/(000)		Nota	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	356,732	171,875	Otros pasivos financieros	13	74	102
Inversiones financieras	6	499,902	699,615	Cuentas por pagar comerciales	14	117,431	44,783
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	113,382	93,798	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27(d)	4,647	4,446
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	27(d)	96,003	32,537	Provisión por beneficios de jubilación	16	5,800	5,800
Otras cuentas por cobrar, neto	8	50,158	101,182	Otras cuentas por pagar	15	99,210	166,754
Instrumentos financieros derivados	9	526	-	Total pasivo corriente		<u>227,162</u>	<u>221,885</u>
Inventarios, neto	10	4,203	4,804				
Gastos contratados por anticipado	11	6,000	33,628	Pasivo no corriente			
Total activo corriente		<u>1,126,906</u>	<u>1,137,439</u>	Otros pasivos financieros a largo plazo	13	161	242
				Provisión por beneficios de jubilación	16	39,456	44,535
Activo no corriente				Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	17	614,944	556,278
Otras cuentas por cobrar, neto	8	582	765	Total pasivo no corriente		<u>654,561</u>	<u>601,055</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	12	2,641,137	2,727,556	Total pasivo		<u>881,723</u>	<u>822,940</u>
Activos intangibles, neto		4,511	5,468	Patrimonio neto			
Otros activos		105	137	Capital emitido	18	2,162,646	2,162,646
Total activo no corriente		<u>2,646,335</u>	<u>2,733,926</u>	Otras reservas de capital		432,529	413,812
				Resultados acumulados		296,343	471,967
Total activo		<u>3,773,241</u>	<u>3,871,365</u>	Total patrimonio neto		<u>2,891,518</u>	<u>3,048,425</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,773,241</u>	<u>3,871,365</u>

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Ventas	19	1,560,216	1,081,586
Costo de ventas	20	<u>(974,947)</u>	<u>(570,172)</u>
Utilidad bruta		585,269	511,414
Gastos de administración	21	(42,920)	(50,846)
Gastos de venta	22	(24,160)	(22,095)
Otros ingresos y gastos, neto	24	<u>(6,579)</u>	<u>12,562</u>
Total gastos		<u>(73,659)</u>	<u>(60,379)</u>
Utilidad operativa		511,610	451,035
Ingresos financieros	25	17,397	38,163
Gastos financieros	26	(1,122)	(713)
Ganancia por instrumentos financieros derivados	9 (b)	526	-
Diferencia de cambio neta	4	<u>(13,896)</u>	<u>55,626</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		514,515	544,111
Gasto por impuesto a las ganancias	17(b)	<u>(218,172)</u>	<u>(72,144)</u>
Utilidad neta		<u>296,343</u>	<u>471,967</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	28	<u>0.14</u>	<u>0.22</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	28	<u>2,162,646</u>	<u>2,162,646</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Capital emitido S/(000)	Otras reservas de capital S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2015	2,162,646	371,008	428,039	2,961,693
Transferencia a la reserva legal, nota 18(b)	-	42,804	(42,804)	-
Distribución de dividendos, nota 18(c)	-	-	(385,235)	(385,235)
Utilidad neta	-	-	471,967	471,967
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>2,162,646</u>	<u>413,812</u>	<u>471,967</u>	<u>3,048,425</u>
Transferencia a la reserva legal, nota 18(b)	-	18,717	(18,717)	-
Distribución de dividendos, nota 18(c)	-	-	(453,250)	(453,250)
Utilidad neta	-	-	296,343	296,343
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>2,162,646</u>	<u>432,529</u>	<u>296,343</u>	<u>2,891,518</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		514,515	544,111
Ajustes para reconciliar la utilidad antes de impuestos a las ganancias con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo	12 (d)	130,297	128,473
Provisión de beneficios de jubilación	16 (c)	524	(2,872)
Costo neto de retiros de propiedades, planta y equipo	12 (f)	24,202	8,709
Provisión por desuso de propiedades, planta y equipo	12 (f)	2,748	1,110
Ingresos financieros	25	(22,828)	(38,163)
Ganancias por instrumentos derivados	9	(526)	-
Costos financieros	26	1,122	713
Diferencias de cambio neta	4	13,705	(56,701)
Cambios netos de los activos corrientes y pasivos corrientes de operación			
Contribuciones pagadas por beneficios de jubilación	16 (c)	(5,603)	(5,741)
Aumento de cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas		28,751	(22,117)
Disminución de inventarios		601	370
Disminución de cuentas por pagar comerciales y diversas		6,407	40,591
		<u>693,915</u>	<u>598,483</u>
Intereses cobrados	25	22,828	26,702
Intereses pagados	26	(1,122)	(713)
Pago por impuesto a las ganancias	14 (d)	(200,867)	(136,793)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>514,754</u>	<u>487,679</u>
Actividades de inversión			
Rescate de Inversiones financieras		958,133	662,447
Adquisición de inversiones financieras		(758,420)	(843,843)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12 (a)	(66,950)	(48,679)
Adquisiciones de intangibles		(3,606)	(1,621)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		<u>129,157</u>	<u>(231,696)</u>
Actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	18 (c)	(453,250)	(385,235)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(453,250)</u>	<u>(385,235)</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo		190,661	(129,252)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		171,875	288,166
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(5,804)	12,961
Saldo de efectivo al final del año		<u>356,732</u>	<u>171,875</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en septiembre de 1972 por Decreto Ley N°19521. Sus accionistas son el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, que poseen el 85.71 y 14.29 por ciento de las acciones de la Compañía, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía es Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado "spot" dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con tres centrales de generación: dos hidroeléctricas en el departamento de Huancavelica y una termoeléctrica en el departamento de Tumbes.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el día 31 de marzo de 2016. Los estados financieros del ejercicio 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 8 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige principalmente por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No.25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No.009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciente al SEIN y transmisión en redes de su propiedad. En el año 2006 la Ley de Concesiones Eléctricas fue complementada y modificada al promulgarse por la Ley 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de las transferencias de potencia y de energía entre los generadores, y valoriza mensualmente dichas transferencias; así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión y compensaciones a otras generadoras conforme a la regulación establecida por OSINERGMIN al respecto.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -

En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento; así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo (el mercado de corto plazo aún no se ha implementado). Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -

Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión; así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Como parte de la función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, promulgada el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -

Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación a OSINERGMIN; así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. A la fecha se estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -

El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia. Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que afectan a la Compañía.

(f) Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que asegura continuidad en la prestación del servicio eléctrico -

El 18 de diciembre de 2008 se publicó el Decreto de Urgencia N° 049-2008 con el cual se fijaron criterios para efectos del despacho económico establecido en el marco regulatorio del sub-sector eléctrico. Uno de éstos es que los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural ni de transmisión de electricidad, no debiendo ser superiores al valor límite de S/ 313.50 por MWh establecido por el Ministerio de Energía y Minas en su Resolución N° 607-2008-MEM/DM publicada el 1 de enero de 2009. También se estableció que los retiros sin contrato que efectúen las distribuidoras del SEIN para atender a sus usuarios regulados, serán asignados por el COES a los generadores, valorizados a los precios en barra del mercado regulado, en proporción a la energía firme eficiente anual de cada generador menos sus ventas de energía por contratos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La vigencia del Decreto de Urgencia fue del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, su vigencia fue prorrogada sucesivamente por el Decreto de Urgencia N° 079-2010 hasta el 31 de diciembre de 2013 por la Ley N° 30115 hasta el 31 de diciembre de 2016 y por la Ley N° 30513 hasta el 01 de octubre del 2017.

Se estima que en caso de surgir alguna contingencia por la aplicación del Decreto de Urgencia N° 049-2008, esta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (g) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
- El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las ventas registradas por el retiro de energía de sus generadoras por parte del COES son razonables, y serán cobradas a las distribuidoras durante el mes siguiente de ser registradas.

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Bases de preparación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los fondos mutuos que se indica en la nota 6, instrumentos financieros derivados que se indica en la nota 9 y el pasivo por planes de jubilación conforme se indica en la nota 16. Los estados financieros se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, no han requerido modificar los estados financieros comparativos, y no han tenido un efecto significativo en su posición financiera y resultados. Las nuevas normas aplicables a las operaciones de la Compañía son:

- Mejoras anuales - Ciclo 2012 - 2014:
Estas mejoras son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2016, la única mejora relacionada a las actividades de la Compañía corresponde a la NIC 34 "Estados Financieros Intermedios", que aclara que los desgloses requeridos en la información financiera intermedia pueden incluirse en los estados financieros intermedios una referencia cruzada a la información financiera intermedia donde se encuentre dicha información (por ejemplo, en el informe de gestión). Esa información incluida en la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta modificación se aplica retroactivamente.
- Modificación a la NIC 1, Iniciativa de divulgaciones
La modificación a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros, no realiza mayores cambios, pero clarifica ciertos requerimientos de la NIC 1, tales como:
 - Los requisitos de materialidad de la norma
 - Las líneas específicas que deben desagregarse en los estados financieros
 - La flexibilidad que tienen las entidades para ordenar las notas de los estados financieros
 - Que la participación en otros resultados integrales en las asociadas y negocios conjuntos que se registran utilizando el método de participación patrimonial, deben ser presentados en forma agregada en una sola línea, y clasificadas entre aquellas partidas que serán o no reclasificadas a los resultados del ejercicio.

Asimismo, clarifica los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en los estados financieros.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación, que es en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, cuentas por cobrar comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía mantiene sus activos financieros clasificados en las categorías de: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para estas categorías:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados -

Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados incluyen los fondos mutuos presentados como "Instrumentos financieros" y los derivados de negociación.

Los cambios en el valor razonable de los fondos mutuos son registrados en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía negocia instrumentos financieros derivados (forwards de divisas) con la expectativa de beneficiarse con las fluctuaciones de tipo de cambio. Los derivados que mantiene la Compañía no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39 y, por lo tanto, son tratadas como derivados para negociación.

En tal sentido, dichos instrumentos financieros derivados son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales se reconoce o se sigue reconociendo una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, diversas, a relacionadas y otros pasivos financieros, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor razonable del nuevo o modificado se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Inventarios -

Los inventarios están valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los gastos por transporte, almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados cuando se estima que existen en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(e) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (f). Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo, en la medida que se cumpla con los requisitos para su reconocimiento. Dentro

Notas a los estados financieros (continuación)

del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras instalaciones	30 a 80
Maquinaria y equipo	15 a 40
Unidades de transporte	8 a 20
Muebles y enseres	10 a 12
Equipos diversos	15 a 20
Unidades de reemplazo	10 a 14

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en

Notas a los estados financieros (continuación)

libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

(h) Beneficios a empleados -

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

Jubilados antes del 2005 -

La Compañía tiene compromisos de pensiones con sus ex-trabajadores, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530, que concluyó con las jubilaciones realizadas hasta el año 2005. Dicha ley establece para los ex-trabajadores de la Compañía un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestaciones definida. La Compañía reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización, a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización se reconocen en los resultados del ejercicio por tratarse de personal ya jubilado en su totalidad. La provisión por estos beneficios de jubilación incluye el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizando una tasa de descuento basada en obligaciones de alta calidad por plazos similares, tal como se explica en la nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(k) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ventas por energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarios procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados como intereses moratorios comerciales y diversos se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros costos y gastos -

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(I) Impuestos -

(1.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

Las devoluciones que se realizan por la autoridad tributaria por concepto de reclamaciones se incluyen en la línea de gastos por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales.

(1.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales. Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(1.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 33.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

(p) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

Notas a los estados financieros (continuación)

(q) Reclasificación de saldos de años anteriores

La Compañía realizó una reclasificación de saldos en el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015, para presentar los depósitos a plazos con vencimientos originales menores y mayores a 90 días en "Efectivo y equivalente de efectivo" e "Inversiones Financieras" .

(r) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años reportados.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo - nota 3.2 (e) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el

momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos futuros son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (I) -
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Provisión por beneficios de jubilación - nota 3.2 (h) -

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios médicos posteriores al empleo, así como el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

(v) La provisión por contingencias- nota 3.2 (i) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

3.3. Nuevos pronunciamientos contables-

Las normas e interpretaciones que se han emitido a la fecha de los estados financieros, pero que no efectivas al 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

- NIIF 9, Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 9 para adoptarlo en la fecha requerida de adopción.

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción

Notas a los estados financieros (continuación)

anticipada es permitida. La Compañía va iniciar la evaluación del impacto de la NIIF 15 para realizar las acciones necesarias para su adopción en la fecha efectiva requerida.

- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Enmiendas a la NIC 7
Las enmiendas a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requiere que la Compañía proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de estas enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.

- NIC 12, Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12
Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer período comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. No se espera que estas enmiendas tengan algún impacto significativo en la Compañía.

- NIIF 16, Arrendamientos
La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La NIIF 16 también requiere revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades. La aplicación de esta norma no tendrá ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía aún no ha iniciado la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.352 para la compra y S/3.360 para la venta (S/3.408 para la compra y S/3.413 para la venta al 31 de diciembre de 2015).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	94,402	50,972
Inversiones financieras	42,082	118,428
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	5,443	5,476
	<u>141,927</u>	<u>174,876</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	2,163	19,723
Otros pasivos financieros	-	100
	<u>2,163</u>	<u>19,823</u>
Instrumentos financieros derivados, nota 9	54,000	-
Posición activa neta	<u>193,764</u>	<u>155,053</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en el año 2016 registró una pérdida de S/13,896,000 y por el año 2015 fue una ganancia de S/55,626,000, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales. Ver análisis de sensibilidad de tipo de cambio en nota 32 (ii).

La Gerencia mantiene contratos derivados de negociación relacionados con depósitos sintéticos, ver nota 9.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Caja y fondos fijos	56	56
Cuentas corrientes (b) y (c)	340,916	171,819
Depósitos a plazo (c) y (d)	15,760	-
	<u>356,732</u>	<u>171,875</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En abril de 2013, la Compañía constituyó un contrato de fideicomiso de administración con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., con la finalidad de administrar sus cobros y pagos operacionales. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo en fideicomiso asciende a aproximadamente S/856,198,000 (S/871,061,000 a diciembre de 2015) y se presenta tanto en los rubros "Efectivo y equivalentes de efectivo" (S/ 356,297,000) e "inversiones financieras" (S/499,901,000) ("Efectivo y equivalentes de efectivo" por S/171,446,000 e "inversiones financieras" por S/699,615,000 al 31 de diciembre de 2015), ver nota 6.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos a plazo están denominados en moneda nacional y extranjera, mantenido en bancos locales de primer orden, que devengan interés a tasas de mercado y cuyo vencimiento original es menor de 90 días. Los ingresos financieros provenientes de los depósitos a plazo se presentan en el rubro "ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 25.

6. Inversiones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Depósitos a plazo (b) y (c)	492,924	699,615
Fondo mutuo (d)	<u>6,978</u>	<u>-</u>
	<u>499,902</u>	<u>699,615</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los depósitos a plazo están denominados en moneda nacional y extranjera, son parte del fideicomiso con el Banco de Crédito del Perú S.A., devengan intereses a tasas de mercado y tienen vencimiento original mayor a 90 días. Los ingresos financieros provenientes de dichos depósitos se presentan en rubro "ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 25.

Al 31 de diciembre de 2016, este saldo incluye un importe de aproximadamente S/178,844,000, que corresponde a contratos denominados "depósitos sintéticos" con tres entidades financieras locales de primer nivel. Estos depósitos tienen como finalidad obtener una mejor rentabilidad sobre saldos mantenidos en dólares estadounidenses y que se convierten en soles para invertirlos en depósitos a plazo por periodos de tiempo reducidos. Dichos contratos tienen vencimiento corriente y culminaron en el primer bimestre del año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Los depósitos a plazo incluidos en este rubro corresponden, de acuerdo a las NIIF, a aquellos con vencimientos originales mayores a 90 días; sin embargo, el vencimiento residual de los mismos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Menores a 30 días	29,541	82,344
Entre 31 a 60 días	179,303	81,690
Entre 61 a 90 días	50,000	50,672
Más de 90 días y menos de 180 días	234,080	484,909
	<u>492,924</u>	<u>699,615</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2016, el fondo mutuo esta denominado en moneda extranjera en una entidad financiera local, es de renta fija y se puede redimir en cualquier momento a su valor de mercado. Los ingresos financieros provenientes de dicho fondo mutuo se presentan en rubro "ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 25.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Estimación de ingresos devengados (b)	85,150	76,152
Facturas por cobrar	28,232	17,646
Facturas por cobrar y estimación de costos por recuperar provisionados (c)	67,493	67,818
	<u>180,875</u>	<u>161,616</u>
Menos - Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales (d)	(67,493)	(67,818)
	<u>113,382</u>	<u>93,798</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a la estimación de los ingresos ya devengados por consumo de energía y potencia del mes de diciembre, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas cuentas por cobrar incluyen aproximadamente S/23,737,000, por la facturación del costo de generación de energía eléctrica que no ha sido reconocido por diversas empresas y que está en arbitraje en OSINERGMIN.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016			
No vencido	88,705	-	88,705
Vencido			
De 1 a 30 días	13,550	-	13,550
De 31 a 60 días	11,103	-	11,103
De 181 a 360	24	-	24
Más de 360 días	-	67,493	67,493
Total	113,382	67,493	180,875
Al 31 de diciembre de 2015			
No vencido	75,503	-	75,503
Vencido			
De 1 a 30 días	12,662	-	12,662
De 31 a 60 días	2,035	-	2,035
De 61 a 90 días	1,736	-	1,736
De 91 a 180 días	554	-	554
De 181 a 360	531	-	531
Más de 360 días	777	67,818	68,595
Total	93,798	67,818	161,616

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial	67,818	65,078
Adiciones, nota 20(a)	101	2,759
Recuperos, nota 24	<u>(426)</u>	<u>(19)</u>
Saldo final	<u>67,493</u>	<u>67,818</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Por naturaleza -		
Crédito fiscal por impuesto a las ganancias, nota 17 (d)	41,361	-
Intereses por cobrar (b)	6,236	3,145
Otras cuentas por cobrar	2,488	1,847
Préstamos al personal	539	574
Fondos sujetos a restricción	116	25
Cuentas por cobrar a la Administración Tributaria (c)	-	96,356
Reclamos, intereses y otras cuentas a terceros provisionados (d)	<u>44,643</u>	<u>39,024</u>
	95,383	140,971
Menos - estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (f)	<u>(44,643)</u>	<u>(39,024)</u>
	<u>50,740</u>	<u>101,947</u>
Por plazo -		
Corriente	50,158	101,182
No corriente	<u>582</u>	<u>765</u>
	<u>50,740</u>	<u>101,947</u>

(b) Al 31 de diciembre 2016, los intereses por cobrar incluyen S/5,948,000 (S/1,975,000 al 31 de diciembre de 2015) que corresponden principalmente a los intereses devengados de las inversiones financieras que mantiene la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La Administración Tributaria, con fechas 31 de agosto y 30 de noviembre 2015, mediante resoluciones de determinación N°012-003-0061840 y N°012-003-0065710, confirmaron a la Compañía el pedido de devolución del impuesto a las ganancias pagado en exceso por los años 2010 y 2011, por importes de aproximadamente S/38,214,000 y S/38,429,000, respectivamente. Estos impuestos fueron pagados por la Administración Tributaria el 12 de enero y 7 de marzo 2016, respectivamente. En el año 2015 el ingreso por dicho pago se presenta en el rubro "Gasto por impuesto a las ganancias" del estado de resultados integrales, ver nota 17, y la cuenta por cobrar incluye intereses por aproximadamente S/19,713,000, respectivamente, el cual se presenta en el rubro "Ingresos Financieros". Ver nota 25.
- (d) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponden principalmente a depósitos realizados en el año 2001 en los bancos República, Banex - Orion y Nuevo Mundo, los cuales se encuentran a la fecha de los estados financieros en proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Gerencia de la Compañía ha registrado una estimación por deterioro por la totalidad de los depósitos realizados en dichos bancos, así como otros reclamos, intereses por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuyo monto asciende aproximadamente a S/39,212,000 y S/39,024,000, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el anticuamiento del saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016			
No vencido	41,900	-	41,900
Vencido			
De 1 a 30 días	7,634	-	7,634
De 31 a 90 días	428	-	428
De 91 a 180 días	113	-	113
De 181 días a 360 días	539	-	539
Más de 360 días	126	44,643	44,769
Total	50,740	44,643	95,383
Al 31 de diciembre de 2015			
No vencido	96,365	-	96,365
Vencido			
De 1 a 30 días	162	-	162
De 31 a 90 días	2,444	-	2,444
De 91 a 180 días	1,651	-	1,651
De 181 días a 360 días	522	-	522
Más de 360 días	803	39,024	39,827
Total	101,947	39,024	140,971

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar diversas se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial	39,024	31,420
Adiciones, nota 20(a)	188	7,604
Otros	<u>5,431</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>44,643</u>	<u>39,024</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Instrumentos financieros derivados

(a) Al 31 de diciembre de 2016, se mantiene instrumentos financieros derivados como sigue:

Entidad	Valor de referencia 2016 US\$(000)	Vencimiento	Tipo de cambio forward S/	Valor razonable 2016 S/(000)
<i>Derivados para operaciones financieras-</i>				
<i>Posición compra- Forward de divisas (b) -</i>	29,100	10/02/2017	3.3855	342
	10,000	06/02/2017	3.3794	93
	6,000	06/01/2017	3.3508	48
	4,200	13/02/2017	3.3818	30
	3,000	04/01/2017	3.3590	7
	1,700	13/02/2017	3.3728	6
	<u>54,000</u>			<u>526</u>

(b) La Compañía durante los meses de julio y agosto del año 2016 firmó seis contratos derivados de "forward de divisas" con tres entidades financieras locales de primer orden en el país. Estos derivados se encuentran relacionados a depósitos a plazo en soles (ver nota 6 (b)) que, a su vencimiento, serán utilizados para convertir dichos saldos a dólares estadounidenses. Estos contratos, en su conjunto se denominan depósitos sintéticos y tienen como finalidad que la Compañía obtenga una mayor rentabilidad de sus posiciones originales en dólares estadounidenses. Durante el año 2016, la Compañía ha reconocido una ganancia por aproximadamente S/526,000 por el valor razonable de las operaciones de "forward" que mantiene, que se incluye en el rubro "Ganancia por instrumentos financieros derivados" en el estado de resultados integrales. En su liquidación, estos derivados generaron una pérdida de aproximadamente S/2,924,000, debido a la variaciones ocurridas en el tipo de cambio, principalmente en enero del 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Suministros y repuestos (b)	2,916	2,976
Combustibles y lubricantes (b)	1,729	2,271
Anticipos para adquisiciones	9	8
	<u>4,654</u>	<u>5,255</u>
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios (c)	(451)	(451)
	<u>4,203</u>	<u>4,804</u>

(b) Corresponde principalmente a adquisiciones de repuestos los cuales son utilizados para las actividades operativas y corrientes de las centrales de generación eléctrica, así como suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica en el periodo corriente. Los combustibles y lubricantes se utilizan principalmente en la generación térmica.

(c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación adicional por desvalorización de inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

11. Gastos contratados por anticipado

Al 31 de diciembre 2016 corresponde principalmente a los contratos de seguros pagado por adelantado realizados con compañías aseguradoras locales por aproximadamente S/5,279,000 (S/32,952,000 al 31 de diciembre de 2015). Dichos seguros incluyen coberturas de multiriesgo, responsabilidad general y civil, vehicular, deshonestidad, desaparición y destrucción, entre otros; que tienen una vigencia entre el 1 de septiembre de 2015 al 1 de marzo de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras instalaciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de reemplazo S/(000)	Unidades por recibir S/(000)	Obras en curso (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2015	8,869	3,854,552	2,921,907	13,160	4,847	67,021	44,817	9,808	38,540	6,963,521
Adiciones (c)	-	4,009	24,068	923	115	4,445	15,111	-	8	48,679
Retiros y/o bajas (f)	-	(1,124)	(217)	-	-	(2,778)	(166)	-	(4,573)	(8,858)
Transferencias (h)	-	25,667	30,381	354	-	759	(25,344)	(232)	(31,585)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8,869	3,883,104	2,976,139	14,437	4,962	69,447	34,418	9,576	2,390	7,003,342
Adiciones (c)	-	24,228	25,338	-	-	639	1,768	14,977	-	66,950
Retiros y/o bajas (f)	-	(1,157)	(103,699)	(7,862)	(2,739)	(8,096)	(1,915)	-	(2,390)	(127,858)
Transferencias (h)	-	12,720	7,061	-	-	-	(19,781)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8,869	3,918,895	2,904,839	6,575	2,223	61,990	14,490	24,553	-	6,942,434
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2015	-	1,877,691	2,209,690	10,864	4,529	34,698	-	-	-	4,137,472
Adiciones (d)	-	49,882	70,892	644	39	3,649	-	-	-	125,106
Retiros y/o bajas (f)	-	(13)	(16)	-	-	(120)	-	-	-	(149)
Transferencias	-	20	-	-	-	(20)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	1,927,580	2,280,566	11,508	4,568	38,207	-	-	-	4,262,429
Adiciones (d)	-	51,831	70,186	539	40	3,823	-	-	-	126,419
Retiros y/o bajas (f)	-	(1,132)	(83,939)	(7,831)	(2,739)	(8,015)	-	-	-	(103,656)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,978,279	2,266,813	4,216	1,869	34,015	-	-	-	4,285,192
Provisión en desuso										
Saldo al 1 de enero 2015	318	1,227	10,606	-	2	94	-	-	-	12,247
Adiciones (f)	-	-	-	-	1	(1)	-	-	1,110	1,110
Saldo al 31 de diciembre de 2015	318	1,227	10,606	-	3	93	-	-	1,110	13,357
Adiciones (f)	770	271	1,028	9	-	1,780	-	-	(1,110)	2,748
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,088	1,498	11,634	9	3	1,873	-	-	-	16,105
Valor neto contable										
Al 31 de diciembre de 2015	8,551	1,954,297	684,967	2,929	391	31,147	34,418	9,576	1,280	2,727,556
Al 31 de diciembre de 2016	7,781	1,939,118	626,392	2,350	351	26,102	14,490	24,553	-	2,641,137

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2015, las obras en curso se encuentran conformadas principalmente por:

	2015 S/(000)
Obra en construcción presa Norma Antacocha Tunshu	1,110
Obra en adecuación de rodetes	642
Otros menores a S/1 millón	638
	<u>2,390</u>

- (c) Durante el año 2016, las principales adiciones de la Compañía corresponden a implementaciones y mantenimientos mayores para la infraestructura de la presa de Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de apropiadamente S/ 23,025,000 y adquisiciones de maquinarias tales como semi bobinas, polo rotor, interruptores y anillos colectores por importes de aproximadamente S/25,338,000; así como unidades por recibir por semi bobinas por un importe de aproximadamente S/13,015,000. Durante el año 2015, las principales adiciones corresponden a mantenimiento del dragado y adquisición de limpia rejillas para la presa de Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/24,068,000, adquisiciones de repuestos para las unidades de reemplazo de aproximadamente S/15,111,000 y construcción de viviendas en el campamento de la central de Mantaro por aproximadamente S/2,450,000.

- (d) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20	125,432	124,206
Gastos de administración, nota 21	825	741
Gastos de ventas, nota 22	162	159
	<u>126,419</u>	<u>125,106</u>

- (e) En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de "Propiedades, planta y equipo. La Compañía no ha entregado en garantía bienes de Propiedad, planta y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Los retiros y bajas, así como la provisión por desuso de “Propiedades, planta y equipo”, se presentan de la siguiente manera:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20	4,460	4,739
Otros ingresos y gastos, nota 24	<u>22,490</u>	<u>5,080</u>
	<u>26,950</u>	<u>9,819</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las bajas corresponden principalmente a retiros por reemplazos de equipos de semibobinas, polos y anillos. Dichos activos se encontraban registrados en el rubro de “Maquinarias y equipo” por aproximadamente S/103,699,000 y tenían una depreciación acumulada de aproximadamente S/83,939,000.

- (h) Durante el año 2016, las principales transferencias de “unidades de reemplazo” a “edificios y otras instalaciones” corresponden al mantenimiento mayor de la presa Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/11,000,000. Asimismo, se realizaron transferencias de “unidades de reemplazo” a “maquinaria y equipo” que corresponden principalmente a electrobombas de refrigeración para Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/4,371,000, y repuestos eléctricos y mecánicos por un importe de aproximadamente S/2,614,000.

Durante el año 2015, las principales transferencias de “obras en curso” a “edificios y otras instalaciones” corresponden al reforzamiento del muro de contención de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/19,598,000 y la construcción de viviendas de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por aproximadamente S/6,069,000. Asimismo, se realizaron transferencias de “unidades de reemplazo” a “maquinaria y equipo” que corresponden principalmente a repuestos del grupo Mak 1 de la Central Térmica de Tumbes por un importe de aproximadamente S/9,234,000, equipos limpia rejillas para la presa Tablachaca por un importe de aproximadamente S/10,626,000 y repuestos mecánicos por un importe de aproximadamente S/2,843,000.

- (i) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus “Propiedades, planta y equipo”, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Acreedor	Tasa de interés efectivo anual fijo	Monto de Origen	Saldo al 31 de diciembre de 2016			Saldo al 31 de diciembre de 2015		
			Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Arrendamiento financiero								
IBM	2.87%	S/	<u>74</u>	<u>161</u>	<u>235</u>	<u>102</u>	<u>242</u>	<u>344</u>

(b) Los gastos por intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, relacionado a dicho arrendamiento, asciende aproximadamente a S/ 60,000 y S/68,000 respectivamente, que presenta en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 26.

(c) Al 31 de diciembre de 2016, el calendario de amortización del arrendamiento financiero es como sigue:

Año	2016 S/(000)	2015 S/(000)
2017	-	74
2018	<u>161</u>	<u>161</u>
	<u>161</u>	<u>235</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar comerciales ascendieron a S/117,431,000 y S/44,783,000 al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente, y se originan principalmente por la compra de energía, potencia y peaje destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía. Estos pasivos corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

El aumento del saldo de cuentas por pagar comerciales se debe a las obligaciones derivadas por encargo de Pro inversión, por el cual se adquiere energía y potencia bajo contratos "take- or- pay", tal como se indica en mayor detalle en la nota 31.

15. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Provisión por contingencias tributarias y administrativas (b)	31,090	33,787
Participación de los trabajadores por pagar (c)	28,892	29,450
Provisiones diversas (d)	18,804	50,877
Tributos por pagar (e)	12,259	11,719
Impuesto a las ganancias por pagar, nota 17 (d)	-	24,153
Remuneraciones y vacaciones por pagar	2,966	13,027
Provisión por contingencias judiciales y laborales (f)	5,199	3,741
	<u>99,210</u>	<u>166,754</u>

(b) El movimiento de la provisión por contingencias tributarias y administrativas por los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial	33,787	29,988
Adiciones, nota 24	141	4,141
Recuperos, nota 24	<u>(2,838)</u>	<u>(342)</u>
Saldo final	<u>31,090</u>	<u>33,787</u>

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores determinada por el 5 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde a provisiones diversas para pagos tales como primas por seguros patrimoniales, consultorías, mantenimiento, vigilancia, proyectos de inversión, el servicio de limpieza y mantenimiento en la central hidroeléctrica de Mantaro, las cuales se han reconocido en base a la mejor estimación de los desembolsos que serán requeridos para su liquidación.
- (e) Corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar por S/9,689,000 y S/11,394,000 al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.
- (f) Corresponden a provisiones judiciales y laborales registradas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 por aproximadamente S/40,712,000 y S/39,402,000, respectivamente. Estas provisiones se presentan netas de las retenciones y depósitos judiciales que se han ejecutado y pagado en relación a dichos juicios por S/35,513,000 y S/35,661,000, respectivamente.

El movimiento de la provisión por contingencias judiciales y laborales por los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial	3,741	3,589
Adiciones, nota 24	9,976	672
Recuperos, nota 24 (**)	(7,491)	(17)
Pagos	<u>(1,027)</u>	<u>(503)</u>
Saldo final	<u>5,199</u>	<u>3,741</u>

(**) Los recuperos incluyen principalmente una contingencia administrativa con un tercero, cuyo resultado del arbitraje en el 2016 fue favorable a la Compañía por un importe de aproximadamente S/7,190,000.

16. Provisión por beneficios de jubilación

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Provisión de jubilación Ley N° 20530 (b) y (c)	45,256	50,335
Menos:		
Porción no corriente	<u>(39,456)</u>	<u>(44,535)</u>
Porción corriente	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La obligación por pensiones de jubilación corresponde a la estimación efectuada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 28 de febrero de 2003. Mensualmente esta provisión es reducida por los pagos de planilla efectuados a los pensionistas y al final de año es ajustado de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional (ONP). De acuerdo a dicho cálculo actuarial, los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascienden a S/45,256,000 y S/50,335,000, respectivamente.

- (c) Los cambios en el valor presente de la obligación por la provisión jubilación se detallan a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial	50,335	58,948
Intereses y pérdidas (gastos y recuperos) actuariales, ver nota 24	524	(2,872)
Contribuciones pagadas	<u>(5,603)</u>	<u>(5,741)</u>
Saldo final	<u>45,256</u>	<u>50,335</u>

- (d) Los principales supuestos utilizados para determinar las obligaciones por beneficio de jubilación son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento real largo plazo	4.67%	4.97%
Tasa de mortalidad de pensionados -		
Masculino (Entre 20 y 110 años)	6.39% a 100%	6.39% a 100%
Femenino (Entre 20 y 110 años)	2.17% a 100%	2.17% a 100%

- (e) La Gerencia considera que dado el monto del pasivo, las variaciones razonables en los supuestos para la determinación del pasivo actuarial no son significativos para los estados financieros en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que las originaron:

	Al 1 de enero de 2015 S/(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2015 S/(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)
Activo diferido					
Provisión por contingencias judiciales y laborales	17,880	26	17,906	679	18,585
Provisión de beneficios de jubilación	15,729	(1,627)	14,102	(751)	13,351
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales	2,570	2,158	4,728	(219)	4,509
Provisión en desuso de activos fijos	3,184	289	3,473	1,278	4,751
Estimación por desvalorización de inventarios	117	-	117	16	133
Otras provisiones	708	(246)	462	(14)	448
	<u>40,188</u>	<u>600</u>	<u>40,788</u>	<u>989</u>	<u>41,777</u>
Pasivo diferido					
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos	<u>(608,625)</u>	<u>11,559</u>	<u>(597,066)</u>	<u>(59,655)</u>	<u>(656,721)</u>
Pasivo diferido neto	<u>(568,437)</u>	<u>12,159</u>	<u>(556,278)</u>	<u>(58,666)</u>	<u>(614,944)</u>

(b) La composición del gasto por impuesto a las ganancias por los años 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Corriente	159,506	160,946
Devolución de impuestos, nota 8(c)	-	(76,643)
Diferido	<u>58,666</u>	<u>(12,159)</u>
	<u>218,172</u>	<u>72,144</u>

Debido al incremento de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 29, el 2016 se ha registrado un aumento de aproximadamente S/4,721,000 y S/76,834,000 en el activo y pasivo diferido por el impuesto a las ganancias, respectivamente, cuyo efecto neto es un incremento del pasivo por aproximadamente S/72,113,000, registrado en el rubro "Gasto por impuesto a las ganancias" en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta para los años 2016 y 2015, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2016 S/(000)	%	2015 S/(000)	%
Utilidad contable antes del impuesto a las ganancias	<u>514,515</u>	<u>100.00</u>	<u>544,111</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias con la tasa legal	144,064	28.00	152,351	28.00
Gastos no deducibles	2,413	0.47	4,445	0.82
Ingresos exonerados (*)	(418)	(0.08)	(8,009)	(1.47)
Efecto en cambio de tasa, nota 29(b)	72,113	14.02	-	-
Devolución de impuestos de los años 2011, 2010 y 2009, nota 7 (b)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(76,643)</u>	<u>(14.09)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>218,172</u>	<u>42.41</u>	<u>72,144</u>	<u>13.26</u>

(*) La variación del ingreso exonerado respecto al año 2015, se explica principalmente a los intereses generados por las devoluciones de impuesto a la ganancia de los años 2011 y 2010, ver nota 8 (c).

- (d) El impuesto a las ganancias por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2016, se tiene un crédito fiscal de S/ 41,361,000 que se presenta en nota 8. Al 31 de diciembre 2015 el saldo por pagar de S/ 24,153,000 se presenta en nota 15.

18. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital emitido está representado por 2,162,646,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

- (b) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/18,717,000 y S/42,804,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal de la Compañía ha alcanzado el 20% del capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016 y 2015 se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y FONAFE por aproximadamente S/453,250,000 y S/385,235,000, respectivamente, importes que se cancelaron en efectivo durante el mes de abril de 2016 y de 2015, respectivamente.

19. Ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Energía y potencia a empresas distribuidoras (b)	815,983	634,627
Energía y potencia a clientes libres (b)	732,856	361,569
Otros servicios complementarios (c)	11,377	85,390
	<u>1,560,216</u>	<u>1,081,586</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la venta de energía relacionada al encargo que la Compañía mantiene con Pro Inversión (ver nota 31), incluye ingresos por venta de energía y potencia por un importe de aproximadamente S/230,235,000, que se encuentra distribuido de la siguiente manera: venta a empresas distribuidoras por S/163,467,000 y venta a clientes libres por S/66,768,000.

(c) Corresponden principalmente a los ingresos devengados por la recuperación de costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia por S/116,000 y S/181,000 en los años 2016 y 2015, respectivamente. Asimismo, se incluyen los ingresos por ventas de energía y potencia sin contrato realizados a través del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (en adelante "COES-SINAC"), por S/11,283,000 y S/85,209,000 en los años 2016 y 2015, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Compra de energía, potencia y peaje (b)	733,237	324,341
Depreciación, nota 12(d)	125,432	124,206
Gastos de personal, nota 23(b)	39,710	39,955
Seguros	30,060	24,706
Servicios prestados por terceros	17,956	24,364
Tributos	12,865	10,897
Amortización	3,878	3,368
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales. nota 7(d), 8(f) y 27(e)	1,845	10,471
Provisión por baja de propiedad, planta y equipo, nota 12 (f)	4,460	4,739
Suministros	3,448	2,821
Costos de generación adicional de energía y potencia (c)	166	181
Otros	1,890	123
	<u>974,947</u>	<u>570,172</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la compra de energía y potencia incluye un importe de aproximadamente S/269,973,000, que corresponde a la energía y potencia adquirida a tres generadoras privadas por encargo de Pro Inversión (ver nota 31).

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia, con el fin de asegurar una reserva que garantice el abastecimiento de la demanda según lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N°037-2008 refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas.

21. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Gastos de personal, nota 23 (b)	27,784	31,935
Servicios prestados por terceros	10,135	11,981
Suministros, tributos y otros	4,176	6,189
Depreciación, nota 12(d)	825	741
	<u>42,920</u>	<u>50,846</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Cargas diversas de gestión y tributos	16,630	13,721
Gastos de personal, nota 23(b)	6,992	8,047
Depreciación, nota 12(d)	162	159
Provisiones y otros	376	168
	<u>24,160</u>	<u>22,095</u>

23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Participación de los trabajadores en utilidades	29,982	30,253
Remuneraciones	16,869	17,988
Aportaciones sociales	9,165	7,712
Bonificaciones	4,404	6,788
Gratificaciones	3,181	3,308
Compensación por tiempo de servicios	1,756	1,979
Vacaciones	1,646	1,530
Otros	7,483	10,379
	<u>74,486</u>	<u>79,937</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20 (a)	39,710	39,955
Gastos de administración, nota 21	27,784	31,935
Gastos de ventas, notas 22	6,992	8,047
	<u>74,486</u>	<u>79,937</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Otros ingresos y gastos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Otros ingresos		
Recupero de provisiones, nota 15 (b) y (f)	10,329	359
Penalizaciones a proveedores y otros menores	8,250	17,880
Recupero incobrables relacionadas	1,461	-
Recupero de incobrables terceros, nota 7(d)	426	19
Valor presente reserva actuarial, nota 16(c)	-	2,872
Otros	<u>6,149</u>	<u>2,611</u>
	<u>26,615</u>	<u>23,741</u>
Otros gastos		
Costo neto enajenación de propiedad, planta y equipo, nota 12(f)	(19,742)	(3,970)
Provisión para contingencias , nota 15(f)	(9,976)	(672)
Provisión por desuso de propiedad, planta y equipo, nota 12 (f)	(2,748)	(1,110)
Tributos y multas fiscales, nota 15(b)	(141)	(4,141)
Valor presente reserva actuarial, nota 16(c)	(524)	-
Otros	<u>(63)</u>	<u>(1,286)</u>
	<u>(33,194)</u>	<u>(11,179)</u>
	<u>(6,579)</u>	<u>12,562</u>

25. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Intereses sobre depósitos a plazo, nota 5 y 6	15,120	15,367
Intereses sobre cuentas por cobrar	2,277	3,083
Intereses reconocidos por la Administración Tributaria, nota 8(c)	-	19,713
	<u>17,397</u>	<u>38,163</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Gastos financieros bancarios	1,062	645
Intereses por arrendamiento financiero, nota 13 (b)	<u>60</u>	<u>68</u>
	<u>1,122</u>	<u>713</u>

27. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) Se considera que una entidad es una parte relacionada si tiene como accionista a la misma entidad del gobierno, por lo que tiene control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.
- (b) Las principales transacciones con empresas relacionadas corresponden a ingresos por venta de energía y potencia a empresas del Estado controladas por FONAFE, accionista de la Compañía.
- (c) Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Ingreso por venta de energía y potencia	588,109	397,150
Compra de energía y potencia	33,378	15,425

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Cuentas por cobrar		
Hidrandina S.A.	31,703	9,456
Electronorte S.A.	7,144	6,787
Electronoroeste S.A.	20,269	4,928
Electrocentro S.A.	15,611	3,545
Electro Ucayali S.A.	6,750	3,454
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	4,202	2,093
Electro Puno S.A.	4,021	869
Electro Sur Este S.A.A.	3,442	753
Otros	2,861	652
Facturas por cobrar provisionadas	<u>16,603</u>	<u>17,780</u>
	112,606	50,317
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e)	<u>(16,603)</u>	<u>(17,780)</u>
	<u>96,003</u>	<u>32,537</u>
Cuentas por pagar		
Electrocentro S.A.	813	990
Electro Oriente S.A.	106	913
Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	761	878
Hidrandina S.A.	130	390
Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.	163	313
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	286	300
Electro Ucayali S.A.	191	212
Egamsa S.A.	402	134
Otros	<u>1,795</u>	<u>316</u>
	<u>4,647</u>	<u>4,446</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye en el rubro "costo de ventas" una estimación por deterioro de cobranza dudosa por un importe de aproximadamente S/1,556,000 y S/108,000, respectivamente.
- (f) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, a excepción de lo indicado en la nota 31 (a).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio y a la gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/2,494,0000 y S/2,670,000 por los años 2016 y 2015, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales.

28. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Numerador		
Utilidad atribuible a las acciones comunes	<u>296,343</u>	<u>471,967</u>
Denominador		
Promedio de acciones en circulación (comunes en miles de unidades)	<u>2,162,646</u>	<u>2,162,646</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	<u>0.14</u>	<u>0.22</u>

29. Situación tributaria

- (a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias del año 2016 y 2015 fue de 28%.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

- (b) Modificación a la Ley del Impuesto a la ganancias en Perú-
Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016, se han realizado modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta cuya aplicación rige a partir del año 2017 y en adelante. Esta modificación establece la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría en 29.5%. Asimismo, el referido decreto establece la tasa del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5%, para los dividendos de 2017 en adelante. La utilidad correspondiente al año 2014 y anteriores, permanecerá afecta a la tasa de 4.1% y 6.8% para los año 2015 y 2016; a pesar de que su distribución se acuerde u ocurra en períodos posteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía está exceptuada de este requisito tal como lo señalado el inciso g) del artículo 32-A de la LIR por ser una empresa que conforma la actividad empresarial del Estado.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2012 al 2016 están abiertas a fiscalización por parte de la autoridad tributaria. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de diciembre de 2013 a diciembre de 2016, también se encuentran pendientes de fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

30. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tiene las siguientes contingencias judiciales y tributarias relacionadas con las actividades que desarrolla:

- (a) Demandas judiciales -
- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía afronta diversas demandas administrativas, civiles y laborales, en base al análisis de la Gerencia y sus asesores legales, han sido clasificados como posibles y de acuerdo a la NIC 37. El monto total de estas contingencias ascienden aproximadamente a S/93,623,000 (S/95,637,000 al 31 de diciembre de 2015) . A continuación se presenta una descripción de las principales contingencias:
- Demanda con un tercero no relacionado por reclamación de incumplimiento de contrato por compra de energía por un importe de aproximadamente S/64,969,000 Dicha demanda se encuentra en proceso de arbitraje.
 - Demanda comercial con un tercero por liquidaciones de contratos de construcción por aproximadamente S/21,511,000. Dicho proceso se encuentra proceso se encuentra en el poder judicial.
 - Contingencias de índole laboral con ex-trabajadores por diversos montos que totalizan aproximadamente S/4,246,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales a los incluidos en la nota 15, "otras cuentas por pagar", al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(b) Acotaciones tributarias -

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/31,956,000 (S/35,325,000 al 31 de diciembre de 2015), que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones corresponden a las fiscalizaciones tributarias de los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estas acotaciones están relacionadas principalmente a:

- Reconocimiento de ingresos que la SUNAT considera que debieron realizarse en periodos anteriores, a pesar que dichos ingresos se encontraban en discusión con terceros, por lo que constituían ingresos contingentes que no se registró de acuerdo con las normas contables.
- Provisiones para cuentas de cobranza dudosa que la autoridad tributaria desconoce.
- Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias y otros conceptos.

De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen argumentos que soportan la posición asumida por la Compañía en sus declaraciones juradas, por lo que se estima que no resultarán pasivos de importancia de estas acotaciones y, en consecuencia, no se han registrado provisiones por los mismos en adición a aquellas registradas en la nota 15, "otras cuentas por pagar".

31. Compromisos

(a) Contratos de suministros-

Como consecuencia de las licitaciones de Potencia Contratada y de Energía Asociada de Centrales Hidroeléctricas, convocadas por el Estado Peruano través de Pro Inversión para promover las inversiones en este tipo de centrales, en el 2011 Electroperú, de acuerdo al Decreto de Urgencia Nro. 032-2010 y Decreto Supremo N° 003-2011-EM, fue encargado de firmar 3 contratos de compra de potencia y energía en la modalidad "Take - or - pay", con tres generadores (en adelante "las generadores") con precios determinados para incentivar la inversión en dichas centrales.

La Compañía comercializa dicha energía y potencia a distribuidores designados por Fonafe y/o a las distribuidoras y clientes libres que se determine.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan la vigencia y potencia acordada en los contratos con las generadoras:

Generador	Fechas de vigencia del suministro	Potencia Contratada MW
Empresa de Generación Huallaga S.A.	01.10.2016 a 30.09.2031	284
Cerro del Águila S.A.	01.08.2016 a 31.05.2031	200
Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cuzco S.A	01.01.2018 a 31.12.2032	60
		544

Dichos contratos se iniciaron en agosto del 2016 y la Compañía tiene actualmente contratos con distribuidores designados por Fonafe (potencia vendida) bajo las mismas condiciones de precio que cubren las siguientes potencias contratadas por año:

Año	Total potencia contratada MW	Potencia vendida MW	Diferencia MW
2016 (*)	484	484	-
2017	484	320	164
2018	544	374	170
2019	544	429	115
2020	544	476	68
2021	544	535	19
2022 - 2032	5,360	5,360	-

(*) La potencia vendida se distribuyó de la siguiente manera: Distribuidoras de Fonafe 234 MW y Clientes libres en Coes 250 MW.

Según los contratos, la Compañía se compromete a pagar de forma obligatoria la potencia total contratada de 544 MW, sea consumida o no por los distribuidores designados.

Al igual que en el 2016, al Directorio y la Gerencia de la Compañía han definido que la potencia y energía contratada aún no cubierta se venderá, a través del COES, a otras distribuidoras o clientes libres a precios del mercado que, a la fecha de este informe, se estima que son menores a los establecidos en los contratos de compra; por lo que, en base a las condiciones que se estima prevalecerían en el mercado, estos contratos podrían reducir la utilidad bruta en los próximos años en los siguientes importes estimados (en millones y sin descontar):

	Real	Estimado				
	2016 U\$	2017 U\$	2018 U\$	2019 U\$	2020 U\$	2021 U\$
Reducción estimada de la utilidad bruta	12.2	44.3	41.2	27.2	14.8	3.1

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estimados indicados anteriormente pueden variar en forma significativa si las condiciones de precios de mercado varían o si las acciones de la Gerencia, como se indica a continuación, permiten reducir el impacto de estos contratos.

La Gerencia y el Directorio de la Compañía han propuesto a las entidades competentes diversas medidas para mitigar las pérdidas de utilidades ocasionadas por los mencionados contratos, tales como:

- Emisión de una norma legal para compensar a la Compañía con un cargo en el peaje de Conexión del Sistema Principal de Transmisión (PCSPT).
- Emisión de una norma legal para compensar a la Compañía, que disponga el otorgamiento por el Ministerio de Energía y Minas de un encargo especial para que se le compense a la Compañía las pérdidas derivadas producto de la comercialización de la potencia y energía adquirida.
- Emisión de una norma legal que permita incluir en los Contratos de Distribución de potencia y energía un incremento en el precio para compensar a las Distribuidoras designadas.

La Compañía ha analizado el impacto de estos contratos, concluyendo que no son onerosos de acuerdo con la NIC 37 y no generan deterioro en sus activos de larga duración al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(b) Contratos comerciales-

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene:

- Contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2017 y el 2029, con una potencia contratada de 576.8 Mw.
- También tiene contratos regulados con : (i) las distintas distribuidoras que suministran servicio de energía, con vencimientos que van entre el 2017 al 2032, con una potencia contratada de 526.7 Mw, (ii) con las distribuidoras designadas por Fonafe, por una potencia contratada estimada entre 484 Mw y 544 Mw para el periodo 2017 al 2032, indicada en el punto (a).
- Contrato con un cliente libre con vigencia a partir del 2017 hasta el 2037, con una potencia contratada de 120 Mw, y dos nuevos contratos con clientes regulados con vigencia a partir del 2022 hasta al 2031, con una potencia contratada de 100 Mw.

Todos los contratos, excepto por los designados por Fonafe como se explicó anteriormente, se han firmado en condiciones de mercado y su ejecución se realizará con la entrega de la energía contratada.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Cartas fianzas -

La Compañía mantiene cartas fianzas con las siguientes entidades:

- Cerro del Aguila por US\$ 5,179,000 por el contrato de compra de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.
- Empresa de Generación Huallaga por US\$ 6,569,000 por el contrato de compra de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.
- Con diversas empresas distribuidoras de electricidad, por US\$ 9,144,000 por los contratos de venta de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.

(d) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 -Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 - Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante "MEM"), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas. Al respecto, con fecha 26 de diciembre de 2001, la Compañía, remitió la comunicación N°P-1572-2001 a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (en adelante "PAMA") del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, actividad que fue aprobada el 23 de enero de 1997 mediante Resolución Directoral N°021-97/EM-DGE.

Mediante Comunicación N°P-014-2004 del 7 de enero de 2004, la Compañía presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental el Informe de Cumplimiento del PAMA correspondiente a la Unidad de Producción de Tumbes, de acuerdo a lo dispuesto por el MEM el 5 de enero de 1999 con la Resolución Directoral N°002-99-EM/DGE.

Los Centros de Producción del Mantaro y de Tumbes con fecha 25 de octubre de 2010, han obtenido la certificación ISO 14001, siendo renovada hasta el 27 de Febrero de 2017.

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

- (e) Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo de polo petroquímico en el sur del país -
Mediante Ley N° 29970 promulgada por el Estado Peruano, de fecha 22 de diciembre de 2012, se le encarga a Electroperú S.A. a participar en el desarrollo del proyecto complejo energético del sur; por el cual la Compañía estará a cargo de la procura del suministro del gas natural para dicho proyecto, así como la contratación de la capacidad de transporte desde Anta (departamento de Cuzco) hasta la costa sur del país, que este en capacidad de suministrar gas natural al complejo energético y al polo petroquímico del país.

A la fecha, dicho encargo se viene gestionando con los titulares del proyecto y los productores.

En base al análisis legal realizado por la Gerencia, se ha determinado que la Ley indicada solo compromete a Electroperú en labores de gestión y que, en ningún caso, se tienen compromisos de compra o pagos por ningún concepto, y no se espera que se emitan normas que obliguen a que se realicen los mismos; por ende, la Gerencia y el Directorio consideran que esta Ley no afectará las operaciones o rentabilidad de Electroperú.

32. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas que los asesores sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas brinda seguridad a la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio y la Gerencia General revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando los derivados y que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias:

	Variación en tipos de cambio	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias
2016		
US\$	%	S/(000)
	+5	32,474
	+10	64,948
	-5	(32,474)
	-10	(64,948)
2015		
US\$		
	+5	26,416
	+10	52,832
	-5	(26,416)
	-10	(52,832)

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con una cartera de aproximadamente 39 clientes con contrato (34 Clientes al 31 de diciembre de 2015), los cuales representan aproximadamente el 92 y 82 por ciento de las ventas, respectivamente. El saldo restante corresponde a clientes sin contrato por: (i) ingresos por la facturación de la generación adicional de energía y potencia y (ii) ventas a generadores que forman parte del ámbito del COES-SINAC.

La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas que identifica riesgos de deterioro y las deterioradas para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a reclamos a terceros e intereses por cobrar. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro; y ha realizado una provisión del íntegro de los reclamos a terceros que se estiman no recuperables al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor neto en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras				
cuentas por pagar y relacionadas	221,288	-	-	221,288
Otros pasivos financieros	74	161	-	235
Total pasivos	221,362	161		221,523
	Al 31 de diciembre de 2015			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras				
cuentas por pagar y relacionadas	215,983	-	-	215,983
Otros pasivos financieros	102	242	-	344
Total pasivos	216,085	242		216,327

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

33. Valor razonable de instrumentos financieros-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable-

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado s de situación financiera:

	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Total S/(000)
31 de diciembre de 2016			
Activos financieros			
Instrumentos financieros derivados:			
Forward de moneda extranjera	-	526	526
Fondo mutuo	6,978	-	6,978
Total activos financieros	6,978	526	7,504

(b) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable -

A continuación se presentan los otros instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable estimado se divulga en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de dicho valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo, incluyendo los depósitos a plazo que tienen vencimientos menores a 90 días. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Los depósitos a plazo que tienen vencimientos originales mayores a 90 días vencen en plazos de 6 meses; por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Nº 0060871



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 0871

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

MATRICULA : S0761

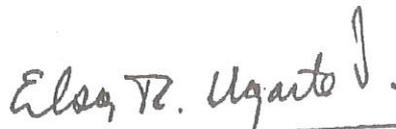
FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

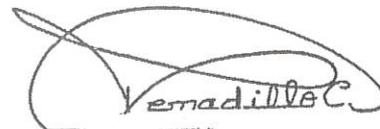
31/03/2017

Lima,

13 de Septiembre de 2016



CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana



CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: ~~019-00064472~~.....

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.